

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BEITAR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
2016**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de BEITAR S. A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

De acuerdo a la revisión de los Libros de Actas de la Junta General; Libro de Acciones y Accionistas, así como de los comprobantes y Libros de Contabilidad, he comprobado que los mismos son llevados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

De igual manera, he verificado que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, han sido elaborados bajo las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y están soportados por comprobantes contables.

Guayaquil, 09 de marzo de 2017

Atentamente,



---

**ING. NOEMI HUACON NARANJO**  
**C.C. 0915878409**  
**REG. No. 5165**  
**COMISARIO –BEITAR S.A.**